

administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 8 de mayo de 1995.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 8 de mayo de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

En envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 12 de mayo de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. Modalidad de pago: Mediante facturas conformadas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato: De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas: Véase pliego de condiciones.

12. Plazo en que el licitador queda vinculado a su ofertas: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de marzo de 1995.

Madrid, 14, de marzo de 1995.—El Director general, Ricardo García Herrera.—22.737.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso del proyecto constructivo de las obras de urbanización del ensanche de la avenida de Matadepera, punto kilométrico 2,000 al final de la travesía.

En virtud de lo que ha acordado la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación de

Barcelona, se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de obras que se detalla:

Objeto: Proyecto constructivo de las obras de urbanización del ensanche de la avenida de Matadepera, punto kilométrico 2,000 al final de la travesía, tamo comprendido entre la ronda de Collsarlca y Can Deu.

Tipo de licitación: 331.624.295 pesetas, de las que 5.823.832 pesetas se destinan a Seguridad e Higiene.

Fianza provisional: 6.632.486 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Urgell, número 187, edificio del Reloj, cuarta planta, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Sobre número 1. Se especificará: Documentación administrativa para del proyecto de, presentada por, (firma del licitador o persona que le represente). Deberá contener la documentación siguiente:

Los relacionados en la cláusula 5 del pliego con las letras a), b), c), d), e) y f).

Documento que acredite la personalidad del empresario mediante documento nacional de identidad o documento que lo sustituya. Cuando el licitador no actúe en nombre propio o se trate de sociedad o persona jurídica, poder notarial para representar a la persona o entidad y escritura de constitución de la sociedad. El poder deberá estar bastantado por el Secretario de la Diputación de Barcelona.

Copia del último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Documento acreditativo de la fianza provisional.

Certificado de clasificación del contratista en:

Grupo A, subgrupo 2, categoría d.
Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
Grupo G, subgrupo 6, categoría e.
Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Certificado de la Delegación e Hacienda, en el que conste que se halla al corriente de las obligaciones tributarias exigidas por el Real Decreto 2528/1986, de 18 de noviembre.

Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que acredite estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

Las empresas extranjeras acreditarán su personalidad, capacidad y solvencia, en la forma que se establece en el Reglamento General de Contratos del Estado.

Sobre número 2. Se especificará: Proposición económica para el proyecto de, presentada por(firma del licitador o persona que le represente), que contendrá la oferta económica, de conformidad con el modelo siguiente:

Don con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa domicilio en, callenúmero), enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de se compromete a cumplirlas con sujeción a las características y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras). En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Comte Urgell, 187,

cuarta planta, en día laborable, de nueve a trece horas, y durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la sala de reuniones del Servicio de Obras Públicas, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Dado que estamos ante un concurso, para la adjudicación no se atenderá únicamente a la oferta económica, sino que se tendrán en cuenta las mejoras de calidad a la solución presentada, la disminución en el plazo y cuantos requisitos se señalan en la cláusula 5 del pliego.

A todos los efectos de ese anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: Comprende dos ejercicios. Se hará efectiva parte con cargo al presupuesto vigente y parte con cargo al ejercicio presupuestario siguiente.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 13 de marzo de 1995.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda Roset.—21.523.

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro y puesta en marcha de una instalación para el emplatado de comidas en el pabellón central del recinto Torribera de la clínica mental, adoptada por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de marzo de 1995.

Objeto: Contratación del suministro y puesta en marcha de una instalación para el emplatado de comidas en el pabellón central del recinto Torribera de la clínica mental, de Santa Coloma de Gramanet.

Tipo de licitación: El tipo máximo de licitación es por la cantidad de 12.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación del Servicio de Servicios Generales (rambla de Cataluña, 126, tercera planta), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional para tomar parte en el concurso se establece en 240.000 pesetas. La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será la equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en dos sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada, los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Apertura de pliegos: La apertura de las pliegos de las ofertas económicas tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil después del de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se realizarán con cargo a las siguientes partidas 6987 5020000 416A0 62300 0040 del Presupuesto Corporativo de 1995.

Modelo de proposición

Doña/doña domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle número),

una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del suministro y puesta en marcha de una instalación para el emplatado de comidas en el pabellón central del recinto Torribera de la clínica dental de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas por la cantidad de pesetas (en letra y cifras). En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 24 de marzo de 1995.—El Secretario de Asuntos Generales, José María Esquerda Roset.—21.527.

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de la adquisición de un mínimo de 85 microordenadores destinados a diferentes áreas y servicios de la Corporación, acordada por la Comisión de Gobierno de fecha 23 de marzo de 1995.

Objeto: Contratación de la adquisición de un mínimo de 85 microordenadores destinados a diferentes áreas y servicios de la Corporación.

Tipo de licitación: El tipo máximo de licitación es por la cantidad de 27.750.000 pesetas (IVA incluido).

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación del Servicio de Servicios Generales (rambla de Cataluña, 126, tercera planta), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional para tomar parte en el concurso se establece en 555.000 pesetas. La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será la equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en dos sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada, los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Apertura de plicas: La apertura de las plicas de las ofertas económicas tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil después del de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se realizarán con cargo a las siguientes partidas del Presupuesto Corporativo de 1995:

0389 20300000 121C0 62606, la cantidad de 11.000.000 de pesetas.

0380 20300000 121C0 62600, la cantidad de 1.750.000 pesetas.

5766 20300000 121C0 63600, la cantidad de 15.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don/doña, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de la adquisición de microordenadores destinados a diferentes áreas y servicios de la Corporación, se compromete a realizarla con

sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas por la cantidad de pesetas (en letra y cifras). En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido, ofreciendo un total de microordenadores.

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 24 de marzo de 1995.—El Secretario de Asuntos Generales, José María Esquerda Roset.—21.521.

Resolución del Ayuntamiento de Almàssera por la que se anuncia subasta de tres lotes del bien patrimonial, propiedad del Ayuntamiento de Almàssera, sito en la avenida Blasco Ibàñez.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 7 de marzo de 1995, aprobó el pliego para la enajenación, en pública subasta y por separado, de tres lotes del bien patrimonial, propiedad del Ayuntamiento de Almàssera, sito en la avenida Blasco Ibàñez y adjudicado por la reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1.

El pliego queda expuesto al público en la Oficina de Urbanismo, a efectos de examen y presentación de reclamaciones, durante un plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego.

Anuncio de subasta:

1. **Objeto y tipo:** Enajenación de los lotes A, B y C, situados en la Unidad de Ejecución número 1. Tipo:

Lote A, 21.844.284 pesetas, más IVA, al alza.

Lote B, 17.215.416 pesetas, más IVA, al alza.

Lote C, 16.438.974 pesetas, más IVA, al alza.

2. **Examen del expediente:** En el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

3. **Presentación y apertura de plicas:** En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, los días hábiles, de lunes a sábado. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados y, en todo caso, transcurridos los ocho días de publicación del pliego.

4. **Acto de apertura:** Las ofertas serán abiertas, en acto público, a las doce horas del siguiente día hábil, en el salón de actos de la Casa Consistorial, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5. **Garantías de las subastas:**

A) Provisional:

Lote A: 436.886 pesetas.

Lote B: 344.308 pesetas.

Lote C: 328.779 pesetas.

B) Definitiva: Exenta.

6. **Documentos a presentar:** Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula quinta del pliego aprobado.

7. **Modelo de proposición:** Para cada uno de los expedientes deberá incluirse modelo de proposición ajustado al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, profesión, con documento nacional de identidad númerovigente, con domicilio en(localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la subasta pública para la enajenación, por separado, de tres lotes del bien, propiedad del Ayuntamiento de Almàssera, sito en la avenida Blasco Ibàñez y resultado de la adjudicación de la reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1, acepta, todo ello, en su integridad y ofrece por la adquisición del lote, en propiedad, la cantidad de pesetas (expresar en letra y en número el precio de la oferta), más la cantidad depesetas (expresar en letra y en número), de IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almàssera, 29 de marzo de 1995.—El Alcalde, Enric Ramón i Montañana.—21.429.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Carabanchel (zona B).

Objeto: Concurso del servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Carabanchel (zona B).

Tipo: 88.118.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1995 al 31 de agosto de 1997.

Pagos: Previa presentación de factura (conforme a la cláusula 4.2 del pliego de condiciones técnicas), previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 520.590 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del distrito de Carabanchel (zona B), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra), lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de marzo de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—21.304.